



Alliance Française

Burgos • Cartagena • Gijón
Girona • Granollers • Granada
Madrid • Málaga • Santa Cruz de
Tenerife • Valladolid • Vigo

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 – Organizadores

Las Alianzas Francesas de Burgos, Cartagena, Gijón, Girona, Granollers, Granada, Madrid, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Compostela, Valladolid y Vigo, asociaciones sin ánimo de lucro, son las organizadoras del concurso «Défi Inter-AF», en adelante denominado como «el concurso».

ARTÍCULO 2 – Objeto del concurso

Los concursantes están invitados a participar en un cuestionario (quiz) de cultura general, en francés, usando la herramienta digital Kahoot.

Este concurso se desarrolla en dos etapas: las selecciones locales y la final nacional.

- Cada Alianza participante organizará su selección local entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 2020. las Alianzas Francesas participantes están libres de organizar las selecciones en presencial o a distancia.
- La final nacional tendrá lugar el miércoles 16 de diciembre a las 18h (hora peninsular) de forma virtual.

ARTÍCULO 3 – Condiciones y modalidades de participación

La participación es gratuita y está abierta a todos los estudiantes de las Alianzas Francesas participantes que :

- tengan al menos 16 años en el momento de su inscripción,
- estén cursando un nivel B1, B2, C1 o C2.

No podrán participar los estudiantes de las Alianzas que no cumplan con estos criterios. La participación al encuentro implica necesariamente la aceptación de este reglamento, los participantes deben obligatoriamente respetar las condiciones de este reglamento.

Las selecciones locales de este concurso así como la final nacional se realizarán a través de un cuestionario (quiz) de cultura general en francés con la herramienta interactiva Kahoot:

- Los integrantes deben usar dos dispositivos digitales para participar (uno para la reunión virtual y el otro para responder desde la aplicación Kahoot).
- La totalidad del encuentro se desarrollará en francés y las preguntas de cultura general serán redactadas en francés.

Las respuestas a las preguntas de cultura general del cuestionario (quiz) organizado en Kahoot tendrán un puntaje del cual resultará una clasificación. En el caso de las selecciones locales, los 2 primeros finalistas estarán designados para representar a su Alianza Francesa en la final nacional.

La final nacional de este concurso se realizará a través de un cuestionario (quiz) de cultura general en francés con la herramienta Kahoot. Esta final será transmitida en directo desde las redes sociales de las Alianzas Francesas organizadoras.

Los ganadores (de las selecciones locales y de la final nacional) serán anunciados por las redes sociales de las Alianzas Francesas participantes y/o también por sus páginas Internet. Para las selecciones locales, los resultados serán publicados a más tardar el 12 de diciembre; para la final local, los nombres de los dos ganadores será publicados a más tardar el 17 de diciembre.

ARTÍCULO 4 – Premios

Los dos participantes a la final nacional que obtendrán el mayor puntaje se verán premiados con una estancia lingüística de 15 días en la Alianza Francesa de Rouen, alojamiento en familia media pensión (transporte no incluido) / El premio podrá ser disfrutado en cualquier momento del año 2021 pero está sujeto a la disponibilidad del curso (nivel) escogido.

Se avisarán a los ganadores nacionales por correo electrónico en un plazo de máximo 30 días a partir de la finalización del concurso.

ARTÍCULO 5 – Derechos

En ningún caso, el comportamiento de los participantes puede ir en contra de la decencia y la legislación, y tampoco invitar al odio y ser de carácter injurioso. Los participantes de este concurso aceptan el reglamento y ceden a los organizadores, de manera gratuita y no exclusiva, sus derechos de imagen así como los derechos de reproducción, representación, explotación y adaptación, de la grabación de las selecciones locales y de la final nacional del concurso.

Los organizadores se reservan el derecho de revocar la participación de cualquier integrante del encuentro, si la conducta de éste, según su criterio, le parezca inapropiada.

Los organizadores están autorizados a usar la imagen de los participantes en sus páginas web o los de sus asociados, en sus redes sociales y las de sus asociados. Esta utilización no conlleva el pago de remuneración alguna.

ARTÍCULO 6 – Responsabilidad

Los organizadores no incurrirán en responsabilidad alguna : en caso de fuerza mayor o de acontecimientos independientes a su voluntad, fuere inducido a anular, acortar, prolongar, posponer o modificar las condiciones de participación o las modalidades de funcionamiento del presente concurso; si surge un incidente relacionado con las interrupciones telefónicas y/o de la red, el manejo de Internet, en caso de mal uso o incidente relacionado con el uso del ordenador, el acceso a Internet, el mantenimiento o el mal funcionamiento de los servidores del encuentro, de la línea telefónica o de cualquier otra conexión técnica; en caso de que uno o más participantes no puedan conectarse a Internet debido a cualquier problema o defecto técnico vinculado, en particular, a la congestión de la red o a actos de intencionalidad.

La participación en el encuentro implica el conocimiento y la aceptación : de las características y los límites de Internet, la falta de protección de determinados datos contra posibles desviaciones o piraterías y el riesgo de contaminación por virus que circulan en la red.

El presente reglamento estará vigente a partir de la fecha de lanzamiento del concurso y se considerará que todo participante lo ha aceptado por el mero hecho de haber participado en el concurso.

ARTÍCULO 7 – Modificación del reglamento y/o del concurso

Los organizadores se reservan el derecho: de modificar el reglamento en cualquier momento y lo comunicarán por las redes sociales y/o su página Internet en un tiempo que se considere prudente; todo participante que se niegue a aceptar la modificación o modificaciones tendrá que dejar de participar en el concurso, de prolongar, acortar, modificar o anular el concurso en cualquier momento, sobre todo en caso de fuerza mayor, sin que los participantes puedan reclamar indemnización alguna.

9.2 El presente reglamento estará vigente a partir de la fecha de lanzamiento del concurso y se considerará que todo participante lo ha aceptado por el mero hecho de haber participado en el encuentro.

ORGANIZAN



Alliance Française
España

APOYO



Alliance Française
Rouen - Normandie